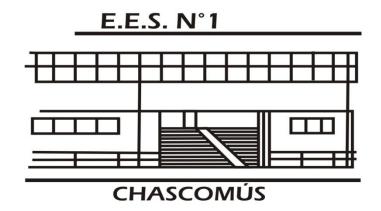
GUÍA 1° TRIMESTRE



COLEGIO: SECUNDARIA Nº 1

CURSO: 3° B. CICLO BÁSICO. NIVEL SECUNDARIO

MATERIA: CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA

PROFESOR: SERGIO VIEIRA

CONTACTO:

ALUMNO/A:

CICLO LECTIVO: 2021.

¿QUÉ SIGNIFICA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA?

La materia Construcción de la Ciudadanía, que se dicta dos horas por semana, está presente en primer, segundo y tercer año del nivel secundario. Pero, ¿Qué implica la materia Construcción de la Ciudadanía?

- Un alumno y también ciudadano que construye su ciudadanía en forma permanente en una sociedad conflictiva, compleja y desigual.
- Ya no se trata de un ciudadano aislado, sino que es un ciudadano que ejerce una ciudadanía activa tanto dentro como fuera de la escuela.
- Es un ciudadano que tiene una historia, una identidad y una cuota de poder. Es decir que está atravesado por la cultura.
- Es un ciudadano que tiene una mirada reflexiva y crítica sobre los fenómenos que acontecen en la sociedad.
- En la escuela este ciudadano es reconocido como sujeto de derechos. En ese ámbito se va a expresar e intervenir en diferentes instancias.
- Es un ciudadano que va a elegir en base a sus creencias y gustos las temáticas para trabajar en el año en la materia.
- Es un ciudadano que de forma activa va a proponer y participar en proyectos comunitarios.
- Es un ciudadano que con estas prácticas va a fortalecer su rol para el mundo adulto, continuar sus estudios superiores e involucrarse en el sistema productivo.

PROYECTOS E INICIATIVAS

¿Cuáles van a ser los conocimientos básicos que vamos a conocer?

La formación del ciudadano en un proceso constante de cambio. La vida en sociedad. Las

características del ciudadano: sus derechos y sus obligaciones. Los tipos de normas que

debe cumplir el ciudadano. El sistema de gobierno. La vida en democracia. La igualdad

como base rectora. La identidad que me define y me distingue de otros.

¿Qué ámbitos (temáticas) eligieron los chicos para trabajar en el año?

PRIMER TRIMESTRE: ESTADO

PRIMER TRIMESTRE: ESI

SEGUNDO TRIMESTRE: ADICCIONES

SEGUNDO TRIMESTRE: DEPORTES

TERCER TRIMESTRE: AMBIENTE

TERCER TRIMESTRE: MÚSICA

3

EFEMÉRIDES

Las efemérides son formas válidas para referirse a un acontecimiento notable que se recuerda en sus aniversarios y a la conmemoración misma del hecho. Generalmente, en los colegios se realizan actos en esa fecha para recordar ese acontecimiento. En la planificación y realización de esos actos escolares participan todos los miembros de la escuela. Durante este año trabajaremos sobre las siguientes efemérides.

| FECHA | CORRESPONDE A |
|------------------|---|
| 24 DE MARZO | DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA |
| 2 DE ABRIL | DÍA DEL VETERANO Y DE LOS CAÍDOS EN LA GUERRA DE MALVINAS |
| 1 DE MAYO | DÍA DEL TRABAJADOR |
| 25 DE MAYO | DÍA DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO |
| 17 DE JUNIO | DÍA DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL |
| | GENERAL MIGUEL MARTIN DE GUEMES |
| 20 DE JUNIO | DÍA DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL |
| | GENERAL MANUEL BELGRANO. |
| 9 DE JULIO | DÍA DE LA INDEPENDENCIA |
| 17 DE AGOSTO | DÍA DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL |
| | GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN |
| 11 DE SEPTIEMBRE | DÍA DEL MAESTRO |
| 12 DE OCTUBRE | DÍA DEL RESPETO A LA DIVERSIDAD CULTURAL |
| 10 DE NOVIEMBRE | DÍA DE LA TRADICIÓN |
| 20 DE NOVIEMBRE | DÍA DE LA SOBERANÍA NACIONAL |

CONTRATO DIDÁCTICO

Estrategias:

- -Trabajo diferenciado por grupos y situación.
- -Atención a la diversidad.
- -Diversidad de propuestas y canales.

Recursos:

• Computadora/Guía Anual/Celular con acceso a internet

Comunicación:

La comunicación de modo presencial será en el salón de clases según declaración jurada. El contacto virtual mediante correo electrónico solo para consultas puntuales (de 8 a 17 horas sin excepción). En caso de clases virtuales exclusivas solo en horario declarado.

Deberes del docente:

- Brindar la información necesaria para la comprensión de la clase y desarrollo de las actividades solicitadas.
- Dar respuesta a los alumnos en los tiempos estipulados.
- Entregar la tarea en diferentes formatos que permitan el acceso a todos los alumnos.

Deberes del alumno:

- Respetar al docente y a sus compañeros.
- Asistir a clases con el material solicitado.
- Conectarse a las clases virtuales.
- Realizar los trabajos de la guía anual con criterio propio.
- Participar de forma activa.
- Cuidar los espacios institucionales.
- Utilizar los elementos de seguridad y limpieza.

Criterios de evaluación:

La evolución en la trayectoria educativa; la participación e involucramiento con respecto a las clases; y la realización y entrega de los trabajos en tiempo y forma.

PRIMER TRIMESTRE.

CLASE 1. PRESENTACIÓN/CONTRATO DIDÁCTICO

1. PRESENTACIÓN DEL DOCENTE. El docente realizará una presentación profesional en el curso.



2. PRESENTACIÓN DE LOS ALUMNOS.

- -BIOGRAFÍA FORMATIVA. Crear un camino y escribir un texto breve en el que cuentes cual fue tu recorrido formativo hasta el momento. ¿Fuiste al jardín de infantes?; ¿Dónde cursaste la primaria?; ¿La secundaria la iniciaste en esta escuela?; ¿Haces alguna actividad extraescolar (canto, baile, deporte, idiomas, etc.)?.
- 3. CONTRATO DIDÁCTICO. Lectura grupal del contrato didáctico para la cursada 2021.

ANEXO CLASE 1

ACTIVIDAD.

Una noticia es un relato oral o escrito sobre un hecho actual y de interés público, difundido a través de los diversos medios de comunicación social (prensa, radio, televisión, internet, entre otros). Como tarea de la semana, deberán buscar y leer una noticia de interés para comentar en clase, detallar su fuente (sitio y fecha) y justificar su elección.



CLASE SER CIUDADANO/NORMAS/TIPOS DE NORMAS

Un ciudadano es, según la Real Academia Española, una persona considerada como miembro activo de un Estado, titular de derechos y sometido a su vez a sus leyes. Por ende, cada ciudadano tiene derechos y obligaciones. Ese ciudadano vive en una sociedad que tiene ciertas normas.

Derechos y obligaciones

Cada ciudadano en su vida cotidiana tiene derechos y obligaciones. Los derechos es todo aquello que tiene el ciudadano y no le pueden quitar, por ejemplo el derecho a la identidad. Las obligaciones son todos aquellos asuntos que tengo que cumplir, por ejemplo pagar los impuestos.

Normas

Las normas sociales son un conjunto de reglas que deben seguir las personas de una comunidad para tener una mejor convivencia, a las que se deben ajustar las conductas, tareas y actividades del ser humano. Las normas se clasifican de la siguiente manera:

- Las normas jurídicas son, principalmente, las leyes formuladas por los organismos del Estado legítimamente reconocidos en una sociedad (Poder Legislativo), y su acatamiento es obligatorio. La autoridad pública puede sancionar a quienes no las respeten. Por ejemplo, no cumplir las leyes de tránsito. A diferencia de las leyes, los otros tipos de reglas pueden discutirse y consensuarse entre quienes se van a regir por ellas, como las normas sociales y las normas morales.
- Se llaman normas sociales a las prescripciones relacionadas con lo que una comunidad considera una conducta correcta en función de sus valores, según la época y el contexto en el que se elaboran. Nos indican cómo actuar ante circunstancias específicas. Estas normas son convencionales, se establecen por un acuerdo y son tácitas, es decir, no están registradas en documentos oficiales. Quien no cumple estas normas corre el riesgo de ser repudiado o excluido por un sector social, aunque no es castigado en forma legal. Por ejemplo, hacer silencio durante un espectáculo o saludar a un amigo en su cumpleaños.

Año 2021. Ciudad de Chascomús. Escuela Secundaria Nº 1. Ciclo Básico Curso: 3º año B. Materia: Construcción de la Ciudadanía. Profesor: Sergio Vieira.

Las normas morales son los valores que orientan las conductas individuales. El carácter
moral implica que hay una creencia compartida sobre que es "bueno" y que es "malo".

El cumplimiento de las normas morales no depende del control del Estado ni existen
castigos para quienes no las respeten. Por ejemplo, ayudar al que lo necesita o decir la
verdad.



Actividades:

-Crear un mapa conceptual con los conceptos más importantes: CIUDADANO-DERECHOS-OBLIGACIONES-NORMAS-TIPOS DE NORMAS.

-En base a las imágenes imaginar que normas deben cumplirse en estas instituciones.

-Unir con flechas los derechos u obligaciones del ciudadano con los ejemplos:

Derechos Ejercer el sufragio

Obligaciones Velar que se cumpla la Constitución

Cumplir las leyes

De trabajar

Transitar por el territorio

Navegar y comerciar

Publicar sus ideas

ANEXO CLASE FORMA DE GOBIERNO/PODERES

Si pensamos en nuestra vida cotidiana, podemos enumerar una cantidad de situaciones que, sin llegar a ser violentas, implican conflictos o tensiones con las personas que nos rodean. Desde problemas en nuestro círculo familiar, disputas con personas desconocidas en la vía pública, y hasta situaciones fortuitas, como puede ser la caída de un árbol en la plaza. La vida en sociedad supone una gran cantidad de desafíos, tensiones y acuerdos. El Estado es la institución que ordena la sociedad y la vida colectiva, ya sea disponiendo reglas sobre cómo comportarnos con los demás, o sancionando el incumplimiento de las leyes.

Estado

El Estado es el conjunto de instituciones, una creación de las personas para regular la vida en sociedad. En la actualidad, podemos definir ciertos atributos que tienen los Estados modernos: en primer lugar, un Estado necesita un territorio donde ejercer su autoridad; en segundo lugar, el Estado debe tener un monopolio legítimo de la fuerza; en tercer lugar, el Estado debe crear instituciones legítimas que le permitan controlar las diferentes actividades dentro del territorio que reivindica como propio; y en cuarto lugar, un Estado necesita consolidad una identidad colectiva entre las personas para que se sientan parte de un gran colectivo. En este aspecto, es importante la idea de "Nación" que es un agrupamiento de gente con historias, costumbres y tradiciones en común.

Gobierno

Llamamos gobierno al conjunto de personas que ejercen el poder político, y gobiernan el Estado. Por ejemplo, estableciendo impuestos a ciertas actividades económicas, o leyes para regular diversos aspectos (como los requisitos que debemos tener para conducir o la regulación de recitales al aire libre). Entonces, el Estado es una forma de regulación de la sociedad más allá de las personas, y el gobierno es la adaptación que las personas hacen del Estado, según el momento histórico y los problemas que les toque enfrentar.

- -¿Qué es el Estado y qué atributos tiene?
- -¿Qué es el Gobierno? ¿Cómo se relacionan ambos conceptos?
- -Pensar y reflexionar con ejemplos que cosas nos unen como "Nación".

CLASE IDENTIDAD

La identidad es aquello que nos identifica como personas y nos diferencia de los otros. Cada uno de nosotros tiene su propia identidad, que es única e irrepetible.

El ser como punto de partida

En primer término, hay un factor biológico que es intrínseco a la identidad: cada uno de nosotros es un ser vivo único e irrepetible. Toda la información genética está contenida en el ADN, que es algo así como nuestro documento de identidad biológico. Cuando queremos identificar a una persona que murió hace mucho tiempo, por ejemplo, recurrimos al estudio del ADN para establecer su identidad.

De esta particularidad biológica, se desprende una individualidad cultural. Esto es así porque los seres humanos le damos entidad a nuestra condición de seres únicos mediante la asignación de un nombre y un apellido. A partir de allí, comienza a registrarse una de las características más interesantes y complejas de la identidad: la combinación de sus aspectos naturales con los culturales. O sea, al nacer tenemos una identidad única que está registrada en el ADN y que es inmutable. A su vez, el mundo que nos rodea empieza a definir nuestra identidad sin que nosotros podamos decidir sobre ello. Por ejemplo, el nombre es elegido por los padres, el número del documento nacional de identidad lo asigna el registro de las personas, y el entorno en el que viviremos es el resultado de factores económicos, sociales y culturales, que llevaron a nuestra familia a vivir allí.

El proceso de socialización

Uno de los rasgos característicos del ser humano es el de vivir en sociedad, por lo que la sociedad en la que nacemos también nos otorga una identidad colectiva que nos identifica frente a otras sociedades. La forma en la que las sociedades transfieren la identidad colectiva de generación en generación se denomina proceso de socialización.

A través de la familia, la escuela, la iglesia, los medios de comunicación, el club, etcétera, se transfieren valores, principios, pautas de conducta y símbolos, que nos identifican como sociedad.

Año 2021. Ciudad de Chascomús. Escuela Secundaria Nº 1. Ciclo Básico Curso: 3º año B. Materia: Construcción de la Ciudadanía. Profesor: Sergio Vieira.

Mi propia construcción de identidad

Nuestra identidad individual es un producto biológico, y nuestra identidad colectiva, el resultado de la influencia cultural y los condicionantes socioeconómicos; entonces ¿qué rol cumplimos cada uno de nosotros a la hora de autodefinirnos como personas?, ¿podemos construir nuestra propia identidad o estamos condicionados a ser como los otros quieren que seamos?. Hay aspectos de nuestra identidad que son inmutables y que no los podremos cambiar. Siempre seremos hijos biológicos de las mismas personas y habremos nacido en el mismo lugar. También es muy difícil que cambiemos de nacionalidad o de religión, pese a que es posible hacerlo. Ahora bien, que nuestra identidad este condicionada o que nos sea legada por la sociedad no implica que seamos sujetos pasivos en el proceso de autoidentificación. Justamente, es la condición de individuos únicos lo que nos motiva a buscar una identidad específica para nosotros mismos.

Nuestra propia identidad

Así como en términos individuales la identidad es tanto un legado como una construcción personal, lo mismo ocurre en el plano colectivo. Como miembros de la sociedad, recibimos una serie de pautas de conducta, valores, principios y símbolos, que nos identifican como pueblo y que nos diferencian de otros pueblos. Pero esa identidad es el fruto de un proceso dinámico, que está en permanente cambio y transformación.

- -Respondan estas preguntas: ¿Por qué decimos que la identidad es algo que se construye? ¿Qué parte de la identidad nos es legada? ¿Qué rol desempeña el proceso de socialización en la adopción de la identidad?
- -Armen un listado con aspectos que ustedes consideran propios de la identidad individual, y otro, con elementos de la identidad colectiva. Luego, comparen ambos listados y elaboren un resumen de un párrafo sobre el resultado.
- -Anoten, por lo menos, cinco situaciones en las que se pone de manifiesto la tensión entre la identidad individual y colectiva. Por ejemplo, cuando sus padres quieren que se vistan o se peinen de tal o cual manera.
- -Expliquen en un párrafo que interpretan de la siguiente estrofa de la canción "La Identidad" del cantante Ignacio Copani: "La identidad te acerca tanto a tu libertad. La identidad lleva tu propia huella, entierrala, profunda márcala, más lejos llévala, no te dejes pisar…la identidad".

ANEXO CLASE IDENTIDAD: MURGA

Existen muchos espacios y actividades relacionadas con la identidad, en esta ocasión vamos a tomar como ejemplo a las murgas. Las murgas son agrupaciones que combinan música, arte y baile. Suelen desarrollar esa manifestación artística en tiempos de carnaval.

LECTURA. MURGA LOS AMANTES DE LA BOCA.

Los amantes de la Boca es el nombre de una murga, pero no de cualquier murga. Hace ya 25 años que este grupo forma parte de los carnavales porteños a través de su articulación entre la música popular, el arte y la historia barrial. Este equipo de bailarines de todas las edades identificados por los colores del club Boca Juniors se reúne y ensaya en la plaza Irala del barrio de la Boca, a pocas cuadras del estadio denominado como la Bombonera.

En la Boca, como en muchos otros barrios de la ciudad de Buenos Aires, hay una tradición muy arraigada que vincula a la gente del barrio con el festejo del carnaval. Esta es una excelente excusa para incentivar la participación de los que viven en las inmediaciones del barrio y se sienten identificados con el lugar y, en este caso en particular, con el club cuyos colores, el azul y amarillo, adornan los trajes de los murgueros. No solo participan los vecinos sino que también los bomberos, los comercios del barrio, las instituciones que se hicieron eco del ritmo murguero.

Los amantes de la Boca es el orgullo del barrio. Sus integrantes trabajan todo el año para lucirse en las calles en los últimos días de febrero. No solo practican la música y los bailes, sino que se ocupan de la ropa, el maquillaje y algo más importante: la temática de sus canciones. Sus interpretaciones son una crítica a los problemas que sufre el barrio.

- -Como podrías explicarle a un amigo en seis renglones la historia de la murga.
- -Busquen información en internet sobre las murgas de la ciudad de Buenos Aires.
- -Conversen en grupo y reflexionen acerca de cómo estos grupos que integran música, baile y arte basan su identidad en los barrios.
- -En nuestra ciudad son reconocidos los carnavales infantiles que se desarrollan en el mes de febrero sobre la calle Alfonsín.

CLASE ESI. ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

"Los estereotipos de género son imágenes construidas social e históricamente que establecen aquello que se espera socialmente del varón y de la mujer. Están elaborados en base a prejuicios, actitudes y creencias aplicadas a todos los varones y las mujeres en general, e intervienen en la construcción social de la identidad de las personas.

Esto, en principio, no resulta algo negativo, en la medida en que estos estereotipos no obstaculicen que las personas interactúen en condiciones de igualdad, pero se tornan sumamente negativos cuando la aplicación de estos estereotipos de género funciona como un límite que impide el desarrollo de las personas, y establece jerarquías de subordinación de las mujeres respecto de los varones (y de los varones entre sí) que niega a las personas el ejercicio pleno de sus derechos."

Observamos las siguientes imágenes:





Actividades:

Charlamos entre todas las personas que anden por la casa y reflexionamos sobre las siguientes preguntas:

- ¿Qué estereotipos están presentes en la imágenes?; ¿Cuáles son los juguetes de Campeones?; ¿Qué es "ser mujercita"?; ¿Por qué Messi e Higuaín son nombrados en el titular del diario y no podemos saber quién es "la mujer"?
- Siguiendo la reflexión de Mafalda ... ¿Qué quiere comunicar?. Crear una historieta de seis recuadros de Mafalda con una postura de ESI.

ANEXO CLASE ESI. ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

Ahora te invitamos a leer el siguiente relato para pensar...

En un relato de 1905 llamado El encaje roto, la autora Emilia Pardo Bazán (1851-1921) cuenta la historia de Micaelita, quien el día de la boda plantó a su novio y a su aristocrática familia frente al altar, ante el asombro y escándalo de los y las invitados/as y vecinos/as. Durante un tiempo los amigos/as y vecinos/as especulaban sobre cuál había sido el motivo que la habría llevado a Micaelita a tomar la decisión. Muchos años después, la joven se encontró casualmente en una playa con una de esas personas curiosas y decide finalmente aclararle los verdaderos motivos de la fuga. Micaelita cuenta que estaba muy ilusionada y enamorada de su novio, aunque no lo había frecuentado demasiadas veces y relata que el día del casamiento estaba lista para avanzar por el pasillo central de la iglesia hacia el altar cuando, ataviada por la larga cola de encaje del vestido blanco que le había regalado su novio y que había pertenecido por generaciones a su familia, se enganchó con algún saliente de la puerta de la iglesia. Ella tiró levemente del vestido para seguir avanzando por el pasillo, cuando el viejo encaje de la cola de novia se desgarró. Cuando recuperó la compostura respiro aliviada porque percibió que ningún/a invitado/a se había dado cuenta del percance. Sin embargo cuando alzó los ojos Micaelita encontró la mirada y el rictus rabioso de su novio. Ese gesto la advirtió respecto de lo que le esperaba y entonces cuando el sacerdote preguntó la clásica fórmula nupcial, ella casi gritó un rotundo y enérgico NO!

Reflexionamos juntos/as:

- ¿Qué fue lo que advirtió Micaelita que la llevó a tomar esa decisión?
- ¿Podés identificar algún tipo de violencia en el relato?

CLASE ESI. ROL DE LA MUJER

Te compartimos otro fragmento, en este caso de "Tu tiempo no es tu tiempo" de Luciana Peker, para Página 12, para que leas individualmente o con otro/a, y comentes la imagen compartida abajo en relación al planteo del texto:

¿Qué relación encontrás entre la imagen y el fragmento del texto analizado?

"Una mujer argentina agarra sus valijas y dice chau, besos y abrazos. Pero no deja ni una listita con los deber ser, ni una agenda de teléfono de pediatras y madres salvavidas. Ni un freezer lleno de milanesas y empanadas separadas por la lámina de film en la frontera del jamón y queso que le gusta al grande pero no a la chica y las de verdura que le gustan a la del medio, pero no al resto. Ni un imán enorme y blanco –con su marcador indeleble como granadero de la organización familiar- sobre los exámenes que se vienen y las fechas del calendario de vacunación y la revisación escolar y el turno de control del dentista y la oftalmóloga. Ni un regalo de cumpleaños acomodado en el tercer estante del placard. Ni el botiquín con el ibuprofeno pediátrico y el ibuprofeno adolescente y el aerosol por si les da tos y la cremita por si les da hongos. Ni una red de amigas, niñeras, trabajadoras domésticas, la hija de una compañera de trabajo, la nueva esposa del padre, la ex novia del hermano, maestras, vecinas, abuelas, tías, madres del colegio, madres de acrobacia, madres de natación y compañeras de gimnasia durante el embarazo dispuestas a batallar todos los puestos a cubrir en la ausencia. Nada de eso que hace que no estar sea más trabajo que estar. Nada de dejar encargado a la modista el vestido para la fiesta de egresados o dejar pago en el cotillón el disfraz de San Martín. Nada de nada de la letra chica de "andá y divertite" (...)

(...) Las argentinas destinan 6,4 horas de tiempo y los argentinos 3,4 horas, en promedio, en todo el país, al trabajo no remunerado: las tareas relacionadas con los quehaceres domésticos, el apoyo escolar y al cuidado de niños/as, enfermos o personas con limitaciones físicas; según la primera Encuesta Sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo que presentó el Indec el 10 de julio del 2014. La investigación se realizó en el tercer trimestre del 2013, en 46.000 viviendas, a 65.352 personas de 18 años o más que representan a una población de referencia de 26.435.000 ciudadanas/os, en todo el país, en localidades de dos o mil o más habitantes, con la misma muestra que la Encuesta Anual de Hogares Urbanos. El tiempo, cuando cuesta despegar los párpados, no es oro. Es todo. No se pide que ayuden, que colaboren, que tengan buenas intenciones. No se hace un llamado a la solidaridad. No se agradece que vayan una vez a una reunión en el colegio o los vayan a buscar a un cumpleaños. Se trata de un reparto equitativo de tareas o de una decisión femenina llevada adelante en igualdad de condiciones y por deseo propio (...)

Fuente: https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-8992-2014-07-18.html

Año 2021. Ciudad de Chascomús. Escuela Secundaria Nº 1. Ciclo Básico Curso: 3º año B. Materia: Construcción de la Ciudadanía. Profesor: Sergio Vieira.



Actividades:

- -Señalar las partes más importantes de la noticia y copiarla en la carpeta
- -¿Qué mensajes te brindan las imágenes?
- -Reflexionar en grupo: ¿en qué otros momentos se observan están situaciones? ¿Por qué?
- -Como cierre de la actividad, te proponemos crear cinco folletos que vos como agente de cuidado puedas compartir a otros/as para concientizar y reflexionar al respecto. Puede ser una producción oral, escrita, audiovisual, gráfica, entre otras.

Criterios de Evaluación:

- ❖ Avance en la lectura;
- participación en clase;
- ❖ la actitud y el comportamiento hacia el docente y sus compañeros;
- el desarrollo de habilidades de comunicación oral y escrita;
- ❖ la complejización de las instancias de pensamiento y reflexión;
- entrega en tiempo y forma del trabajo práctico.

ANEXO. CLASE ESI. ROL DE LA MUJER

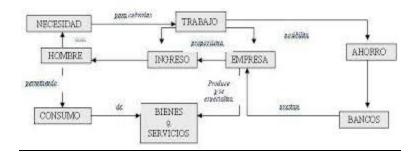


- -ROL DE LA MUJER. Observa las imágenes e imagina un nombre y una historia de vida para cada una de las personas que aparecen en ellas.
- Luego reflexionar: ¿Qué puntos de encuentro podrías imaginar entre ellas?. Imagina una historia de diez renglones en la que participen todas ellas.

TP FINAL PRIMER TRIMESTRE

Las redes conceptuales tienen por objeto representar relaciones entre conceptos pertenecientes a una disciplina o a un área. A lo largo del primer trimestre analizamos diferentes temáticas relacionadas con el Estado y ESI. Como actividad final de repaso del trimestre te proponemos realizar una articulación teórico-práctica con un producto de comunicación. Con esta propuesta formativa los alumnos impulsarán su originalidad y creatividad.

EJEMPLO DE RED CONCEPTUAL



Actividades:

- -En una hoja en blanco tamaño A4 crear/diseñar/pintar una red conceptual que integre todos los temas trabajados en el primer trimestre sobre los ámbitos Estado y ESI. No olvides que puedes utilizar diferentes formas y colores para destacar y relacionar los diferentes temas.
- -Luego de realizar la red conceptual te propongo reflexionar: ¿Qué herramientas utilizaste?; ¿Qué diseño realizaste? ¿Por qué?; ¿Qué ventajas y obstáculos encontraste al momento de hacer la actividad?; ¿Cómo crees que fue tu experiencia? ¿Por qué?; ¿Qué cosas puedes rescatar del trabajo final?; ¿Te fue fácil relacionar el trabajo final con lo trabajado en el trimestre? ¿Por qué?.

Criterios de evaluación:

Avance en la lectura; la participación en clase; la actitud y el comportamiento hacia el docente y sus compañeros; el desarrollo de habilidades de comunicación escrita; la complejización de las instancias de pensamiento y reflexión; la creatividad en la realización del trabajo práctico final; la entrega en tiempo y forma del trabajo práctico final.

CUESTIONARIO TERCER TRIMESTRE

| ¿Cómo definimos al "ciudadano"? |
|--|
| ¿Qué dos características tiene un ciudadano? |
| ¿Qué son las normas? ¿Cómo se clasifican? |
| ¿Qué es el Estado? ¿Qué es el Gobierno? ¿Cómo se relacionan? |
| ¿Cómo definimos a la identidad? ¿Qué ejemplo conocimos? |
| ¿Qué son los estereotipos de género (ESI)? |
| ¿Cómo es el rol de la mujer (ESI)? |
| ¿Qué trabajo final tuvimos que realizar? ¿Cómo fue mi experiencia? |
| |